

Nace Saburō Ienaga, defensor del derecho a saber sobre las atrocidades de la guerra

3 de septiembre de 1913



Originario de Nagoya, Japón, Saburō Ienaga fue un historiador, escritor y profesor que libró una batalla durante más de tres décadas en contra de los esfuerzos del Ministerio de Educación de su país, el cual quería suprimir los detalles sobre las atrocidades realizadas por el gobierno durante la guerra.

Denunció la restricción de su libertad de expresión y el derecho del pueblo japonés y del mundo a saber la verdad. Ienaga fue uno de los cuatro historiadores llamados por el Ministerio de Educación, en mayo de 1946, para crear el *Kuni no Ayumi*, traducido como *El progreso de la nación*: un texto didáctico que debía cumplir una serie de condiciones, entre ellas, no ser propagandístico o abogar por el militarismo, ni presentar al *Tenno* (Emperador de Japón) como una figura divina.

“Como uno de los japoneses que experimentó la miseria de la guerra, no puedo permanecer en silencio e ignorar el proceso de selección, que es un intento de arrancar el espíritu del pacifismo y la democracia de la conciencia de la gente.”

Saburō Ienaga
1964

El libro salió a la luz en octubre del mismo año; allí escribió la historia del periodo Heian (794-1185) donde se difundió el confucianismo, se apoyó y desarrolló el arte, en especial la poesía y la literatura. Debido a la falta de experiencia de Ienaga en la redacción de textos dirigidos a la enseñanza y del tiempo limitado con el que dispuso, desarrolló poco la figura del *Tenno*. A pesar de esto, su texto fue publicado.¹

Ienaga exhibe al gobierno japonés

A lo largo de su vida, fue autor de diversos pasajes en los libros de texto escolares relativos a las actividades de Japón. En especial denunció las violaciones a los derechos humanos durante la guerra chino-japonesa, la cual empezó el 7 de julio de 1937 y finalizó el 9 de septiembre de 1945. Por esta razón, en 1952 el Ministerio de Educación le exigió que reescribiera los pasajes sobre la matanza en la provincia china de Nankín, ocurrida el 13 de diciembre de 1937: en 42 días, los soldados japoneses asesinaron a muchos integrantes de la población civil, mientras que los soldados chinos fueron torturados, fusilados o decapitados.²

Además, Ienaga exhibió los experimentos médicos y biológicos en Manchuria realizados por la Unidad 731 en Harbin, China. En el lugar, a hombres, mujeres y niños les inyectaron enfermedades mortales; los expusieron a pruebas en cámara hiperbárica, probaron con ellos la eficacia de los lanzallamas, y les practicaron la amputación de sus miembros. Asimismo, develó miles de fallecimientos ocurridos durante la invasión a Corea en 1910.

La postura del manga ante la censura

Manga es el nombre con el que se denomina a la revista con ilustraciones o caricaturas en Japón. Para las publicaciones enfocadas en los sectores juveniles, desarrolló diversos géneros, entre ellos el *Gekiga*, que significa imagen dramática. Mediante ese género se difundieron de manera no oficial diversos episodios de la historia nipona que no eran enseñados en las escuelas, por lo que se podían plasmar perspectivas más independientes. Con base en ello, el manga se afianzó en el gusto de la sociedad japonesa por su carácter innovador y como

¹ Jonathan Watts. "Saburō Ienaga", *The Guardian*, <https://goo.su/ZWxHm>

² "La masacre de Nankín", <https://goo.su/H7AJX>

vehículo para expresar denuncias, inconformidades, inquietudes y activismo político.³

Ienaga contra el Gobierno nipón

En 1964, en medio de la censura hacia los medios que recurrían a opciones alternativas para realizar críticas al gobierno, Ienaga demandó al Estado por conducta inconstitucional. Su argumento era que la censura contradecía la Constitución de posguerra, la cual garantizaba la libertad de expresión. La selección de ciertos pasajes históricos interpretaba de manera sesgada los acontecimientos, de ahí que fuera una violación a la Constitución.

En este sentido, los defensores de la libertad de expresión mencionaron que un libro que no trata específicamente los hechos negativos respecto a la agresión y las atrocidades cometidas por Japón durante la Segunda Guerra Mundial también provocaría el fracaso del proceso de aprobación del Ministerio de Educación. Durante la revisión del libro, el autor recibió la orden de reconsiderar el contenido.

Después de 28 años de lucha, en 1993 por fin ganó la pelea para evitar que el Ministerio de Educación interviniera en la redacción de sus libros de texto escolares,⁴ y en 2001 Saburō fue nominado para el Premio Nobel de la Paz.⁵

Las acciones de Ienaga revelan su lucha por la libertad de expresión y libertad de cátedra. Además, logró involucrar a la sociedad japonesa en el debate sobre la postura del gobierno japonés en los conflictos armados durante el siglo XX.

De igual manera, criticó la forma en que los hechos eran transmitidos y guardados en la memoria histórica. Por último, obligó al gobierno a elaborar una nueva edición de libros de texto y a publicar los cambios que impuso a los editores. Pese a no ser común que alguien triunfara en la Corte, abrió camino ante nuevas posibilidades. Al respecto, comentó: “No comencé esto pensando que podía ganar [...] pero incluso si no pudiera ganar en la corte, en la corte de la historia creo que he salido victorioso”. Saburō Ienaga falleció a los 89 años el 29 de noviembre de 2002 en Tokio, Japón.

³ Yoshiharu Tsuge. “El hombre sin talento”, <https://goo.su/GWNOYYx>

⁴ Daniel Pedrero Rosón. “La Masacre de Nankín: El Holocausto Asiático”, <https://goo.su/D1b7Ka>

⁵ BBC. “Japanese Censorship of School History Books ‘Unlawful’”, *Politics* 97, <https://goo.su/8ue8mzo>